

Santa Fe, 05 de marzo de 2012

VISTO el Expte. CD N° 013/12 caratulado: **Aprobación de Planificaciones de Asignaturas 2012**, iniciado por el Departamento Ingeniería Eléctrica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Eléctrica ha solicitado la aprobación de planificaciones de asignaturas electivas de la carrera Ingeniería Eléctrica para el período lectivo 2012.

Que la Ordenanza N° 808 aprueba los lineamientos para la implementación de asignaturas Electivas de los nuevos diseños curriculares.

Que la propuesta fue presentada por el Director de la carrera Ingeniería Eléctrica.

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que se cuenta con el informe favorable de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la Planificaciones y Programas Analíticos de las **Asignaturas Electivas** de la Especialidad **Ingeniería Eléctrica**, para el **Período Lectivo 2012**, que se indican a continuación:

ASIGNATURA
Impacto Ambiental de Líneas y Centrales Eléctricas
Gestión y Diagnósticos Energéticos
Política Energética
Protecciones Eléctricas
Instrumentación

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 027

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN